

RESOLUCIÓN No. 90 DE 2020 (28 de septiembre)

“Por medio de la cual se modifica el Plan General de Auditoría de la vigencia 2020”

EL CONTRALOR DEPARTAMENTAL DEL GUAVIARE,

En uso de sus atribuciones Legales y Ordenanzaes, en especial las conferidas por la Ley 330 de 1996, la Ordenanza No. 10 de 1993, la Resolución No. 15 de 2013 de la Contraloría Departamental del Guaviare, y,

CONSIDERANDO:

El artículo 267 de la Constitución Nacional establece que *“El control fiscal es una función pública que ejercerá la Contraloría General de la República, la cual vigila la gestión fiscal de la administración y de los particulares o entidades que manejen fondos o bienes de la Nación”* y que *“la vigilancia de la gestión fiscal del Estado incluye el ejercicio de un control financiero, de gestión y de resultados, fundado en la eficiencia, la economía, la equidad y la valoración de los costos ambientales”* *“Dicho control se ejercerá de forma posterior y selectiva conforme a los procedimientos, sistemas y principios que establezca la ley”*.

El artículo 272 de la Constitución Nacional, faculta a los Contralores departamentales, distritales y municipales a ejercer en el ámbito de su jurisdicción, las funciones atribuidas al Contralor General de la República en el artículo 268 Constitucional.

La ley 330 de 1996 en su artículo 2 estableció que las Contralorías Departamentales son organismos de carácter técnico, dotadas de autonomía administrativa, presupuestal y contractual.

Que la ley 42 de 1993 en sus artículos 8 a 14, concordante con el numeral 1 del artículo 9 de la ley 330 de 1996, recopila los principios, métodos y procedimientos para el ejercicio del control fiscal.

Que mediante Resolución No. 15 del 18 de febrero de 2013, la Contraloría Departamental del Guaviare adoptó la Guía de Auditoría Territorial (GAT), donde se establecen los lineamientos a seguir para la elaboración y ejecución del Plan General de Auditoría Territorial (PGAT).

Que el Plan General de Auditoría Territorial (PGAT), de acuerdo a la Guía de Auditoría Territorial establece los objetivos del PGAT, así:

1. *Determinar los entes y/o asuntos a ser auditados por la Contraloría Territorial, de acuerdo con la matriz de riesgo fiscal.*
2. *Identificar las necesidades de talento humano y los recursos para ejecutar eficientemente el proceso auditor.*
3. *Facilitar el seguimiento y control al desarrollo del proceso auditor.*

Que la Contraloría Departamental del Guaviare mediante la Resolución No. 04 del 17 de enero de 2020 adoptó el Plan General de Auditoría Territorial para la vigencia 2020.

Que por motivo de inicio de la auditoría regular virtual adelantada por la Auditoría General de la República Seccional Cúcuta, a esta entidad, se ordenó destinar entre el 28 de agosto al 7 de septiembre de 2020 para llevar a cabo el proceso de escaneo y cargue de la información solicitada a través de la plataforma SIA OBSERVA Proceso Auditor.

Que mediante la Resolución No. 88 del 8 de septiembre de 2020 la Contraloría Departamental del Guaviare suspendió los términos como medida transitoria por motivos de salubridad pública entre el 8 de septiembre y el 21 de septiembre de 2020, términos que fueron prorrogados hasta el 27 de septiembre de 2020 mediante la Resolución No. 89 de septiembre de 2020.



Contraloría Departamental del
GUAVIARE
Calidad y excelencia en el control fiscal

Contraloría General del Departamento del Guaviare

Nit. 832000115-7

Para la continuidad y normal desarrollo del plan general de auditoría programado para la vigencia 2020, se hace necesario modificar los términos del proceso auditor a partir del ejercicio que se viene adelantando al Municipio de San José del Guaviare afectado por la medida temporal de suspensión y de los procesos auditores siguientes.

Por lo anteriormente expuesto el despacho,

RESUELVE:

Artículo Primero: Modificar el Plan General de Auditoría Territorial (PGAT), de la Contraloría Departamental del Guaviare para la vigencia fiscal 2020, cambiando los términos para continuar desarrollando el Plan y los procesos auditores siguientes a partir del proceso auditor al Municipio de San José del Guaviare, de conformidad a lo señalado en la parte considerativa del presente acto administrativo, y cuya programación anexa forma parte integral de la presente Resolución.

Artículo Segundo: La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNIQUESE, PUBLÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en San José del Guaviare, a los veintiocho (28) días del mes de septiembre de dos mil veinte (2020).

JAIME LONDOÑO FLOREZ
Contralor Departamental del Guaviare

Proyectó:	Edgar Pinzón Corzo – Contralor Auxiliar de Control Fiscal	
Revisó:	Jaime Londoño Flórez – Contralor Departamental del Guaviare	
Aprobó:	Jaime Londoño Flórez – Contralor Departamental del Guaviare	

Calidad y Excelencia en el Control Fiscal



Contraloría Departamental del
GUAVIARE
Calidad y Excelencia en el Control Fiscal

Contraloría General del Departamento del Guaviare

Nit. 832000115-7

Anexo 1. PROGRAMACIÓN Plan General de Auditoría Territorial – PGAT

CONTRALORÍA AUXILIAR DE CONTROL FISCAL

PLAN GENERAL DE AUDITORÍA - VIGENCIA 2019-PGAT 2020 (VERSION 3)

No.	ENTIDAD	MODALIDAD	FACTORES A EVALUAR	CRONOGRAMA FASE PLANEACION			INICIA TRABAJO DE CAMPO	TERMINA TRABAJO DE CAMPO	INFORME PRELIMINAR	DESCARGOS	INFORME FINAL	TRASLADOS (Mín. 10- Máx. 60 días H.)	RECURSO HUMANO	VIGENCIA A AUDITAR
				FECHA EXPEDICION MEMORANDO ASIGNACION	ANALISIS CUENTA RENDIDA	TRABAJO DE CAMPO								
1	ALCALDIA DE CALAMAR GUAVIARE	Regular	Gestión Contractual, Rendición y Revisión de la Cuenta, Legalidad, TTC's, Control Fiscal Interno, Plan de Mejoramiento, Cumplimiento de Planes, Programas y Proyectos, Estados Contables, Gestión Presupuestal, Gestión Financiera	17-feb-20	21-feb-20	24-feb-20	28-feb-20	20-mar-20	3-abr-20	24-abr-20	24-jun-20	4	ENE/DIC 2019	
2	EMPAGUAS	Regular	Gestión Contractual, Rendición y Revisión de la Cuenta, Legalidad, Mejoramiento, Cumplimiento de Planes, programas y proyectos, Estados Contables, Gestión Presupuestal, Gestión Financiera	20-abr-20	24-abr-20	27-abr-20	8-may-20	22-may-20	1-jun-20	22-jun-20	23-ago-20	4	ENE/DIC 2019	
3	GOBERNACIÓN DEL GUAVIARE	Expres	Gestión Contractual	30-abr-20	4-may-20	4-may-20	12-may-20	13-may-20	15-may-20	19-may-20	29-may-20	1	NOV/MAY 2020	
4	GOBERNACIÓN DEL GUAVIARE	Regular	Gestión Contractual, Rendición y Revisión de la Cuenta, Legalidad, TTC's, Control Fiscal Interno, Plan de Mejoramiento, Cumplimiento de Planes, Programas y Proyectos, Estados Contables, Gestión Presupuestal, Gestión Financiera	28-may-20	5-jun-20	8-jun-20	19-jun-20	14-jul-20	31-jul-20	14-ago-20	14-oct-20	4	ENE/DIC 2019	
5	ALCALDIA SAN JOSÉ DEL GUAVIARE	Especial	Gestión Contractual, Rendición y Revisión de la Cuenta, Legalidad, Cumplimiento de planes, programas y proyectos, Gestión Presupuestal	8-jul-20	15-jul-20	16-jul-20	29-jul-20	2-oct-20	13-oct-20	13-nov-20	13-ene-21	3	ENE/DIC 2019	
6	ENERGIAGUAVIARE S.A. ESP	Regular	Gestión Contractual, Rendición y Revisión de la Cuenta, Legalidad, Gestión Ambiental, TTC's, Control Fiscal Interno, Plan de Mejoramiento, Cumplimiento de Planes, programas y proyectos, Estados Contables, Gestión Presupuestal, Gestión Financiera	18-ago-20	21-ago-20	24-ago-20	28-ago-20	13-oct-20	23-oct-20	20-nov-20	20-ene-21	4	ENE/DIC 2019	
7	ALCALDIA EL RETORNO	Regular	Gestión Contractual, Rendición y Revisión de la Cuenta, Legalidad, Gestión Ambiental, TTC's, Control Fiscal Interno, Plan de Mejoramiento, Cumplimiento de Planes, programas y proyectos, Estados Contables, Gestión Presupuestal, Gestión Financiera	13-oct-20	16-oct-20	19-oct-20	23-oct-20	6-nov-20	13-nov-20	10-dic-20	9-feb-21	4	ENE/DIC 2019	
8	HOSPITAL SAN JOSÉ DEL GUAVIARE	Regular	Gestión Contractual, Rendición y Revisión de la Cuenta, Legalidad, Gestión Ambiental, TTC's, Control Fiscal Interno, Plan de Mejoramiento, Cumplimiento de Planes, programas y proyectos, Estados Contables, Gestión Presupuestal, Gestión Financiera	9-nov-20	13-nov-20	17-nov-20	20-nov-20	4-dic-20	14-dic-20	31-dic-20	1-mar-21	4	ENE/DIC 2019	

JAI MELINDO FLOREZ

Contralor General del Departamento del Guaviare

EDGAR PINZÓN CORZO

Contralor Auxiliar de Control Fiscal

Calidad y Excelencia en el Control Fiscal

☎ San José del Guaviare calle 12 No. 22 - 83 B La Esperanza ☎ (8) 584 0987 ✉ control@contraloriaguaviare.gov.co
 🌐 www.contraloriaguaviare.gov.co